



PRESTACIONES SERVICIOS CEMENTERIOS DE LOGROÑO AÑO 2023



Avenida de la Paz 11
26071 Logroño
Tfno. 941 277 850
www.logroño.es/citaprevia

IMPRESINDIBLE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO CON ESTA ADMINISTRACIÓN

NUEVA CONCESIONES NICHOS CADAVERICOS

	IMPORTE
1) CONCESIÓN POR 5 AÑOS SOBRE CONCESIÓN INICIAL DE 10 AÑOS (sólo 1 cadáver)	195,21 €
2) CONCESIÓN POR 10 AÑOS SOBRE CONCESIÓN INICIAL DE 10 AÑOS (sólo 1 cadáver)	396,26 €
3) CONCESIÓN POR 50 AÑOS SOBRE CONCESIÓN INICIAL DE 10 AÑOS (se puede usar para más enterramientos, restos, cenizas...)	1.952,03 €
4) CONCESIÓN POR 25 AÑOS SOBRE CONCESIÓN INICIAL DE 50 AÑOS	976,02 €

NUEVA CONCESIONES NICHOS OSARIOS Y MOMIAS

1) NICHOS OSARIO, NUEVA CONCESIÓN POR 25 AÑOS	158,58 €
2) NICHOS MOMIA, NUEVA CONCESIÓN POR 25 AÑOS	182,55 €

OPCIONES TRASLADO DE RESTOS

1) TRASLADO DE RESTOS A NICHOS MOMIA:

NICHOS MOMIA, CONCESIÓN POR 25 AÑOS, PARED O SUELO (sin lápida)	190,47 €
NICHOS MOMIA, CONCESIÓN POR 25 AÑOS, PARED O SUELO (con lápida)	241,82 €
	+
	(Tasa 1)

2) INCINERACIÓN DE RESTOS:

a) LLEVARSE FUERA LAS CENIZAS	(Tasa 1 + tasa 2)
b) DEPOSITAR LAS CENIZAS EN EL CEMENTERIO	(Tasa 1 + tasa 2)

3) EXHUMACIÓN DE RESTOS A OTROS CEMENTERIOS

(Tasa 1)

4) RENUNCIA A LOS RESTOS:

EL AYUNTAMIENTO TRASLADA AL OSARIO COMÚN DENTRO DEL CEMENTERIO SIN COSTE ALGUNO.

Gratuito

TASAS MUNICIPALES:

1. Tasa por traslado/exhumación de cada resto..... 25,48 €
2. Tasa incineración resto o conjunto de restos.....154,11 €

Todos las opciones de traslado de restos, excepto la renuncia a los restos, se incrementarán con el correspondiente SERVICIO FUNERARIO, que tendrá que solicitar en una funeraria autorizada.

ESPACIOS DEPÓSITO CENIZAS

1) NICHOS OSARIO (Grupo 1º, 2º, 3º o 4º):

CONCESIÓN POR 25 AÑOS (sin lápida) 166,50 €

2) JARDÍN DE LA MEMORIA (depósito de cenizas sin urna en pirámide funeraria):

CONCESIÓN POR 25 AÑOS (sin lápida) 91,68 €

3) JARDÍN DE LOS SUEÑOS (depósito cenizas en urna biodegradable asociada a planta aromática):

CONCESIÓN POR 10 AÑOS (sin lápida) 136,22 €

4) ARBORETUM DEL RECUERDO (depósito cenizas, 8 urnas, biodegradables asociadas a un árbol):

CONCESIÓN POR 50 AÑOS (sin lápida) 2.567,30 €

5) ESPACIO LIBRE DE DEPÓSITO DE CENIZAS

Gratuito

Tasa depósito cenizas procedentes de custodia familiar:

46,99 €